

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 8 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: Urbasolar España Planta FV 20, S.L. (B-04948238).
- Domicilio: Avenida Reyes Católicos, núm. 6, planta 1, puerta 1B y 2B, 28220 Majadahonda (Madrid).
- Emplazamiento de la planta: El Puerto de Santa María, Cádiz.
- Término municipal afectado: El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «PSFV Limbo» (AT 15233/22) de 5 MW de potencia instalada y 4,99 MW potencia de acceso y conexión concedida y evacuación en alta tensión (15 kV).

Generador fotovoltaico:

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguimiento solar a un eje monofilar.
- 9.568 módulos fotovoltaicos de 610 Wp de potencia máxima dispuestos sobre 100 estructuras de seguidores monofila.

Centros de potencia:

- 20 Inversores de 250 kVA de potencia cada uno.
- 2 Centros de potencia de 2.500 kVA cada uno.

Red de Media Tensión subterránea de 15 kV desde los Centros de Potencia hasta un Centro de Seccionamiento ubicado en la Planta Solar Fotovoltaica «PSFV Vistahermosa» adyacente. Dicho centro de seccionamiento es objeto de expediente independiente (AT 15234/22).

- Tramo 1: CT-02 a CT-01: AL RHZ1 12/20 H16 de 3x95 mm², de longitud 230 metros.
- Tramo 2: CT-01 a Centro de Seccionamiento: AL RHZ1 12/20 H16 de 3x95 mm², de longitud 520 metros.

00306416

Ocupación de vías pecuarias:

Cruce	Vía pecuaria afectada	Término municipal
1	Cañada de Huertas	El Puerto de Santa María

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial en Cádiz, sito en C/ Fernando el Católico, 3, 2.ª planta, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el Portal de Transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 8 de agosto de 2024.- La Delegada, María Inmaculada Olivero Corral.